

Introducción

Introduction

Silvana A. Palermo

(Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento)

Las trabajadoras en la Argentina urbana, industrial y pos-industrial

Hace ya tiempo que las revistas académicas especializadas en historia de los trabajadores dedican especialmente algunos de sus números a debatir la necesidad de renovar este campo de estudios que se ha permitido repensar las certidumbres del poder analítico del concepto de clase y que se ha planteado la urgencia de vincularse con otras problemáticas de la historia política y cultural.¹ Buena parte de los cuestionamientos a la historia social de orientación marxista como la que practicaron los historiadores británicos E. P. Thompson o E. Hobsbawm, pioneros sin duda en transformar los estudios de los trabajadores en los años sesenta y setenta, provino de las historiadoras feministas. Sin desestimar el potencial renovador de esas nuevas perspectivas, conceptos y metodologías, estas investigadoras plantearon su insatisfacción por la falta de una historia sexuada de los trabajadores, organizaciones y modos de acción colectiva, sus formas de sociabilidad y cultura. Gradualmente, la tendencia se fue deslizando de un planteo enfocado en recuperar un sujeto invisible –las mujeres– a estudiar los modos en que históricamente se construye, reproduce o transforma la diferencia sexual y el impacto de estas concepciones sobre la sociedad y la política.² Por fortuna, la historiografía latinoamericana, en general, y Argentina, en particular, no



permaneció ajena a estos debates y replanteos. Los avances en la historia de las mujeres y los estudios de género sugirieron nuevas perspectivas de análisis para explorar la desigualdad social, forzaron a replantear el concepto de experiencia e identidad y estimularon la búsqueda de fuentes y la crítica y el análisis de las mismas.³ De esta manera, mantuvieron el interés y curiosidad intelectual en el campo de la historia de los trabajadores, que dio fruto a renovados y ricos estudios monográficos, como lo evidencian los artículos que componen este dossier.

En efecto, la presente compilación nos invita a aproximarnos al trabajo femenino en un amplio arco temporal, desde el momento en que la Argentina deviene un país urbano a comienzos del siglo XX, se industrializa a mediados de la centuria hasta que se desindustrializa al calor de las nuevas orientaciones de la política económica local y de las transformaciones de la economía mundial a fines del siglo XX. Tomados en conjunto, estos estudios cubren una gran diversidad espacial dejando en claro, en consecuencia, la complejidad de la presencia de la mujer como trabajadora asalariada en la economía nacional. Gracias a este exhaustivo recorrido se detallan las actividades en las que se ocupaban muchas mujeres en el principal centro urbano del país, Buenos Aires, en los años de entreguerras o los diferentes empleos que realizaban en una ciudad turística e industrial como Mar del Plata en la primera mitad del siglo XX, y las posibilidades de acceso al mercado de trabajo para las mujeres en los grandes conglomerados urbanos del país a fines de siglo XX. Por último, además de la rica mirada que emerge de este completo cuadro, otro de los aportes sustantivos de este dossier consiste en abordar la problemática del trabajo femenino desde la perspectiva de distintas disciplinas, más puntualmente desde la historia y la economía. Esta mirada conjunta enriquece, sin duda, el análisis de la experiencia femenina en el mercado y el mundo del trabajo, poniendo de manifiesto los abordajes comunes en el examen del pasado y el presente a la par que evidencia la especificidad de los debates y estados del conocimiento alcanzados en cada uno de estos dos campos disciplinares.

Al aproximarse al estudio del trabajo femenino, uno de los interrogantes que tanto historiadores como economistas enfrentan es el de obtener una estimación cuantitativa precisa del acceso de las mujeres al mercado de trabajo. Dado que no se trata de una tarea sencilla, en torno a ésta cuestión se ha originado uno de los debates pioneros en la literatura histórica sobre el trabajo de la mujer en la Argentina del siglo XX. Como se sabe, sobre la base de la información de censos nacionales y municipales, algunos estudiosos afirmaron que a medida que el desarrollo capitalista se afianzaba en este país, la presencia de la mujer como trabajadora asalariada declinaba, en particular durante el período de 1914 a 1947.⁴ La explicación de esta tendencia se encuentra en el hecho de que la modernización económica parece afianzar la división sexual del trabajo, orientando a los

hombres a los trabajos mejor remunerados en el sector industrial e inclinando a las mujeres a dedicarse a las tareas del hogar y la crianza de los hijos, que pasan a considerarse su actividad “natural”. A un mundo urbano próspero y con una economía crecientemente diversificada le correspondía como correlato social necesario el afianzamiento de la familia nuclear, en donde el hombre pasaba a cumplir el papel de proveedor del sustento material familiar y la mujer se ajustaba a las prescripciones establecidas por el ideal de la domesticidad. Ese declive de la presencia femenina en el mercado de trabajo comenzaría a revertirse en las décadas posteriores, entre 1950 y 1970, cuando la ampliación del empleo terciario, comenzó a ofrecer nuevas oportunidades de inserción laboral a la población femenina. Aún reconociendo los límites de una documentación que subestima el registro de trabajos femeninos considerados “tradicionales” como el servicio doméstico y el trabajo domiciliario, el principal mérito de estos estudios basados en información censal consistió en componer una imagen de la evolución del empleo femenino a nivel nacional y en el largo plazo.

Claro que este cuadro general sobre la débil presencia de las mujeres en el trabajo asalariado en el período de entreguerras, no conformó a quienes abordaron análisis sectoriales, casos específicos en plantas industriales o de actividades terciarias. Prueba de ello son los estudios aquí reunidos de Irene D. Molinari, Dora Barrancos y Graciela Queirolo, quienes al reducir la escala de observación no dejan duda sobre la centralidad del trabajo femenino en industrias o servicios modernos en expansión. Aunque no pueda ofrecerse una estimación exacta del porcentaje de mujeres empleadas en la industria del pescado, la textil o el comercio en Mar del Plata entre 1940 y 1960, lo cierto es que a partir de las evidencias tomadas de anuarios estadísticos bonaerenses, fuentes sindicales y testimonios orales, I. Molinari documenta la relevancia del trabajo femenino en aquellas nuevas ramas que caracterizaron el desarrollo de la ciudad marplatense. Por su parte, si bien el objetivo del estudio de D. Barrancos sobre las vicisitudes de Amelia en la compañía de la Unión Telefónica no tiene por objeto estimar cuantitativamente la presencia de la población femenina en este sector, la autora explica que el trabajo de operadora fue monopolizado por mujeres jóvenes solteras como resultado de la feminización de esta tarea que las grandes empresas a nivel internacional promovieron como política sistemática a comienzos del siglo XX. Idéntica tendencia a la feminización de las actividades administrativas, en particular en la tarea de dactilógrafa, registra G. Queirolo al analizar una muestra de avisos clasificados de los diarios La Nación y La Prensa entre comienzos de 1920 y fines de 1930, la cual testimonia que el porcentaje de mujeres tanto solicitadas como ofrecidas para el empleo de oficina aumentó más que el de los hombres.

Con estos hallazgos, estos artículos reafirman una interpretación que

se afianza en la literatura reciente respecto a la indudable relevancia del trabajo femenino en algunos ámbitos del mundo laboral asalariado durante la primera mitad del siglo XX. Lejos de ser un espejismo nacido de las preocupaciones moralizadoras de algunos representantes de la elite, la trabajadora asalariada constituyó un dato revelador de la modernización económica del país. Tras la crisis de 1890, el desarrollo de la gran industria urbana produjo un aumento en la demanda de trabajo femenino, de modo tal que algunas secciones de las industrias tecnológicamente más innovadoras, como lo fueron los frigoríficos a comienzos de siglo XX, dependieron de la trabajadora fabril⁵ Además, como lo evidencian estas investigadoras la diversificación económica del período de entreguerras posibilitó nuevas formas de inserción para la mujer en el mercado de trabajo. Como obrera industrial, empleada en empresas de servicios públicos, el comercio o la administración, las mujeres ocuparon un papel destacado en el mundo del trabajo moderno.

Ponderar la inserción de la mujer en la actualidad a nivel nacional también exige de un análisis riguroso y exhaustivo como lo demuestra el estudio del economista Pablo Pérez, aún cuando pueda suponerse que la calidad de las estadísticas más recientes las torne más maleables y confiables al investigador. En este sentido, el autor registra que desde mediados de 1990 hasta principios del 2000, en un contexto de crecimiento económico con un uso menos intensivo de la fuerza de trabajo, se evidencia una tendencia al aumento de la tasa de actividad femenina, lo cual significa concretamente una mejora en las posibilidades de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo. Según P. Pérez, dicha mejora se debe a cambios en la demanda de trabajo resultantes de avances en las innovaciones tecnológicas, modificaciones en las regulaciones laborales que ampliaron los tipos de empleo disponibles para las mujeres, y por último a transformaciones culturales que reconocen un acceso más igualitario de ambos sexos al mercado de trabajo.

Para dar cuenta del acceso al trabajo, estos estudios centran su atención tanto en la decisión de la trabajadora –sus motivaciones, expectativas y capacidades– como en los condicionantes estructurales producto de las transformaciones económicas, la acción estatal y las mentalidades. Para esto, sitúan a la trabajadora en el marco de estructuras familiares, cuyas decisiones se orientan no sólo por el interés colectivo de maximizar los ingresos del grupo según las oportunidades que ofrece el mercado, o acorde a las regulaciones o derechos que para los trabajadores estipula el estado, sino también conforme a las ideologías de género que prescriben funciones diferenciadas para los hombres y las mujeres según sus edades. De esta manera, los autores buscan desdibujar los límites entre el espacio doméstico y el público e iluminar los modos concretos en que se conectan ambas esferas, un enfoque que representa, sin duda, uno de los aportes

más renovadores de los estudios de las mujeres y género a la literatura sobre trabajadores. En efecto, con demasiada frecuencia, la búsqueda de empleo del trabajador varón se concibe como una decisión exclusivamente individual motivada por un cálculo racional de costo-beneficio, que si bien se conceptualiza a la luz de las condiciones macro-económicas y políticas no alcanza a ser inscripta en las prescripciones y valores culturalmente dominantes en torno al género. Los artículos de este dossier subrayan las limitaciones de este tipo de enfoque y proponen, en cambio, examinar las experiencias de trabajadoras y trabajadores en el mercado y el mundo del trabajo vinculando el ámbito de la producción con el de la reproducción a la vez que ponderan la influencia de las nociones socialmente establecidas sobre la diferencia sexual en la acción de los sujetos.

Así, al develar las motivaciones que llevan a las mujeres a buscar trabajo, estos estudios arrojan luz sobre el modo en que se imbrican las decisiones individuales, las necesidades familiares, las condiciones sociales, económicas y políticas y el peso del ideal de domesticidad en las estrategias laborales de las mujeres. Es evidente que para muchas mujeres adultas, el acceso al trabajo se debe a la necesidad de complementar un ingreso principal -el del trabajador varón- especialmente en aquellas familias donde el hombre contaba con un empleo estable como lo ilustran las historias de vida de algunas trabajadoras de la industria del pescado marplatense. En otros casos, la búsqueda de trabajo se orienta a empleos de tiempo parcial con el claro objetivo de combinar las obligaciones domésticas con el trabajo asalariado, hechos que revelan claramente el modo en que el mundo doméstico impacta en el acceso al trabajo. Asimismo, en el caso de las jóvenes solteras, según lo documentan algunos legajos de las telefonistas como el de Amelia examinado por D. Barrancos, su pertenencia a hogares de escasos recursos o faltos de un sostén económico paterno estable las motivaba a buscar un empleo, e inclusive a pensar en una carrera laboral: un empleo que garantizara un salario fijo y la posibilidad de ascenso. La correlación establecida por P. Pérez entre tasa de actividad femenina de acuerdo a la presencia de menores de 14 años en el hogar nos convence del impacto que las circunstancias domésticas tienen en las opciones laborales de las mujeres aún hoy. No obstante, que el ideal de domesticidad socialmente dominante y las necesidades familiares condicionen fuertemente la decisión femenina de incorporarse al mercado de trabajo no inhibe -como lo evidencia este último investigador y G. Queirolo- que otros intereses personales motoricen la búsqueda de empleo por parte de las mujeres, sobre todo una vez que se han profesionalizado o adquirido una capacitación laboral sistemática. Para algunas dactilógrafas alcanzar un trabajo de oficina significaba coronar un esfuerzo de perfeccionamiento que aún cuando fuera modesto y juzgado como poco sofisticado por algunas escritoras feministas, había exigido una inversión en tiempo, y quizás en dinero para estas jóvenes trabajadoras. Una

situación similar afrontan las mujeres que alcanzaron una educación formal y se esfuerzan por mantenerse en su carrera profesional, como lo destaca P. Pérez para fines del siglo XX.

Superadas las dificultades para obtener un empleo, la compensación salarial y las condiciones de trabajo resultaron y aún resultan aún a comienzos del siglo XXI magras e insatisfactorias. Por más que los investigadores se esfuerzan en detectar variaciones en el tiempo, la discriminación en términos de salarios y condiciones de trabajo aparece como una constante histórica durante el siglo XX. Así encontramos a las mujeres sobre-representadas en el empleo precario, segregadas a aquellos segmentos de actividades asociadas a su vocación maternal y misión de servicio, limitada en las trayectorias de ascenso ocupacional pues los cargos directivos y ejecutivos tienden a ser monopolizados por los hombres, un fenómeno que, como explica P. Pérez, se describe en la literatura de maneras elocuentemente gráficas: las mujeres quedan atrapadas entre un “techo de cristal” –en alusión a las barreras invisibles que restringen su acceso a puestos jerárquicos y un “piso pegajoso”, en referencia a la base de la escala jerárquica de la cual difícilmente pueden despegar. Los artículos del dossier abundan en ejemplos al respecto, como lo demuestran las condiciones de reclutamiento, las prolongadas jornadas laborales y los riesgos de las trabajadoras temporarias en la conserva de pescado, la pérdida de la visión de las trabajadoras de la industria textil, las tensiones que conlleva la estricta reglamentación del servicio telefónico o los exigentes requisitos de buena presencia y conducta demandados por las grandes tiendas. De la misma manera, las limitaciones de los recorridos ocupacionales de las dactilógrafas, que se detenían en los puestos de asistentes mientras los varones accedían a los cargos gerenciales y las diferencias salariales mensuales entre hombres y mujeres con la misma calificación entre los empleados administrativos analizados por G. Queirolo ponen de manifiesto la discriminación que afectaba y afecta aún hoy a la mujer trabajadora.

Discriminación, representaciones del trabajo femenino e identidad de la mujer trabajadora

Merece destacarse que buena parte del valor de esta compilación radica en que las investigaciones en su conjunto además de constatar las múltiples formas de discriminación que experimentan las mujeres trabajadoras, intentan develar las razones que sustentan este tratamiento desigual. Al respecto, nos advierten que junto a móviles estrictamente económicos debemos sumar el peso de las ideologías de género que refuerzan y reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo. Por cierto, todos estos artículos dan cuenta de que, en términos generales, los empresarios emplearon y emplean mujeres para reducir costos, dado que a igual trabajo las mujeres perciben, por lo ge-

neral, menor salario. No obstante, también es verdad, como constata P. Pérez que la asociación de determinados atributos masculinos a los puestos mejor remunerados impide el acceso de mujeres aún cuando ellas hayan acumulado una rica experiencia laboral o se encuentren sobre-calificadas. Es la existencia de prejuicios arraigados sobre las dificultades y consecuentes costos que el empleo de una mujer puede hipotéticamente ocasionar, según clarifica este autor, lo que inhibe en muchas ocasiones a los empleadores a contratar mujeres. En otras palabras, los empresarios no siempre se comportan de acuerdo a una lógica racional orientada a maximizar sus beneficios, sino que su política laboral estuvo y está teñida de fuertes presupuestos culturales sobre el valor atribuido al trabajo masculino y al femenino.

La influencia de estos preconceptos en materia de política laboral los ilustra bien el conflicto entre la Unión Telefónica y la operadora despedida, que analiza D. Barrancos. La intransigencia empresarial para flexibilizar sus criterios y aceptar empleadas casadas representó una regla que si bien estaba parcialmente fundada en una cuestión de costos, sin duda no se agotó allí. ¿Por qué la empresa afronta el “costo” de contratar una nueva empleada y despedir a una trabajadora como Amelia, con una larga trayectoria y buen desempeño, capaz de haber dado muestras de lealtad a la compañía al no adherir a la huelga de 1919? ¿Por qué el beneficio de la empresa no podía coincidir con el interés de esta empleada por permanecer en el trabajo luego de casarse? De hecho, el ataque de Amelia a su jefe en represalia por el despido, el juicio en el que se vio involucrada la empresa, la exposición a los ojos de la prensa, la opinión y los poderes públicos y la reconsideración de la regla que excluía a las casadas sugieren a todas luces que los “costos” afrontados resultaron mayores a los que en teoría le hubiera aventurado a la compañía la vida matrimonial de esta buena empleada. Por cierto, estos estudios nos advierten que si bien la racionalidad económica de los empleadores no puede desatenderse para explicar cuándo, cómo y por qué se contratan mujeres o se deja de emplearlas, es evidente que estos cálculos no están totalmente desgajados de los significados social e históricamente atribuidos a los beneficios y limitaciones que ofrece una trabajadora mujer.

Al respecto, el artículo de G. Queirolo profundiza esta cuestión al contrastar los perfiles laborales de las empleadas, sus capacidades y posibilidades de crecimiento en un empleo estimado tanto para los hombres como para las mujeres con el imaginario que cristalizó en la literatura popular sobre esta actividad. Esta exploración sobre ambas dimensiones –la experiencia del trabajo y los significados a ella atribuidos- documenta las tensiones existentes entre prácticas y representaciones. Sorprende, en primer lugar, que mientras la cantidad de hombres empleados en oficinas fue mayor a la de las mujeres

tanto en los avisos pedidos como en los ofrecidos entre mediados de 1920 y mediados de 1930, éstos no sean visualizados en el menú de representaciones sobre el trabajo de oficina. Es verdad que la mujer aumenta su presencia en esta actividad durante dicha etapa, pero el predominio de representaciones sobre “la empleada” y el relativo silencio sobre “el empleado” –aunque la evidencia es aún frágil dado el incipiente estado de la investigación sobre la masculinidad en la historia de los trabajadores en nuestro país– quizás manifiesta la obsesiva atención y perplejidad que desataba la mujer que dejaba el hogar para dedicarse a un trabajo, transgrediendo el ideal de domesticidad. En segundo lugar, resulta revelador que en su conjunto, con la excepción de la prosa de R. Arlt, los retratos ficcionales tendieran a consolidar un estereotipo descalificador, caracterizando a la secretaria por una alta dosis de superficialidad y cortedad de miras, obsesionada en la carrera matrimonial o, peor aún, inexorablemente conducida a dar el mal paso. Curiosamente, en consecuencia, en la mayoría de estas visiones literarias los rasgos negativos de este empleo y potenciales riesgos opacaban las posibilidades que la mujer como individuo podía obtener al capacitarse, ingresar a una actividad con perspectivas de ascenso laboral y un buen sueldo; condiciones estas que, como explica la autora, eran las que atraían tanto a hombres como a mujeres a esta actividad. Que estos modelos culturales no reflejaran fielmente la realidad laboral no significa que no nos ayuden a comprender las concepciones dominantes sobre el valor que adquiere un trabajo cuando es ejercido por un hombre o una mujer e inclusive a aproximarnos al utillaje mental con el que las propias trabajadoras/res compusieron su identidad laboral.

Este último punto nos remite a la cuestión de la distancia entre el significado socialmente atribuido al trabajo femenino y la experiencia vivida por las trabajadoras. Como lo demuestran estos artículos, las investigaciones académicas dedicaron buena parte de su atención a reconstruir las múltiples formas de discriminación que afectan a las mujeres en el mercado y el mundo del trabajo, destacando que a la experiencia de explotación se suma la de la inequidad sexual. En consecuencia, que por estas razones el trabajo estuviera lejos de representar una experiencia liberadora no impidió que para algunas mujeres adquiriera ribetes similares. En términos generales, la participación femenina en el trabajo asalariado podría pensarse como un aspecto del proceso de inclusión como individuos con plenos derechos civiles y políticos a la comunidad nacional que, como sabemos, para las mujeres exigió de un largo y conflictivo proceso de luchas en el siglo XX. No obstante, esta afirmación general resulta insuficiente para develar el valor concreto que para una mujer como persona adquiere acceder y desempeñar una actividad asalariada. Con admirable maestría, D. Barrancos aborda esta cuestión y ofrece una respuesta convincente a esta problemática. Su análisis sobre los infortunios de Amelia, la telefonista obligada a renunciar al

casarse, documenta que la “gran desventura personal” de esta mujer no consistía en cumplir cotidianamente su arduo trabajo, sino en perderlo. Se trata, nos dice la autora, de una mujer que tras muchos años de empleo ha encontrado en su ocupación cierto bienestar y respetabilidad, de allí su “identificación marcante e irrenunciable con la labor. Con una pregunta aparentemente retórica -¿cómo obviar la idea de la particular resonancia que deriva de su labor? -la autora sintetiza sus reflexiones sobre este caso a la vez que inaugura una agenda de investigación a futuro para los historiadores de las trabajadoras y trabajadores.

Claro que captar esa particular resonancia que el empleo asalariado adquiere para las mujeres trabajadoras supone un desafío teórico de magnitud. Como explica D. Barrancos, las definiciones de conciencia de clase elaboradas a partir de la experiencia del trabajo libre de trabajadores varones o la comprensión de los intereses de las mujeres expresados por los programas de las feministas de sectores acomodados resultan demasiado estrechas y poco flexibles para dar cuenta de las transformaciones de la subjetividad de las mujeres trabajadoras. Es preciso, en primer lugar, una aproximación que nos acerque a la discriminación, segregación y sufrimientos que produce el trabajo asalariado pero que a la vez permita recuperar el goce y disfrute que una persona puede encontrar en una actividad cotidiana a pesar de ser ardua y extenuante. Las perspectivas sugeridas por algunos historiadores interesados en la vida cotidiana pueden resultar orientadoras en tanto revalorizan las huellas de necesidades y deseos suprimidos, usualmente no admitidos como políticamente significativos y que, por lo tanto, permanecen silenciados aunque resulten reveladores de los nexos concretos entre los modos de producir y los modos de vivir.⁶

Hacer visible a la mujer trabajadora y más aún poder brindar una mirada multidimensional de su experiencia laboral exige un desafío metodológico además de teórico. Es preciso ampliar los archivos, aprender a trabajar con fuentes heterogéneas y muy especialmente testimonios orales y visuales que requieren de un entrenamiento especial para el historiador habituado a las fuentes escritas. En este sentido, los estudios reunidos en este dossier brindan interesantes modelos a seguir. Así por ejemplo, G. Queirolo utiliza los avisos clasificados de la prensa nacional para reconstruir el funcionamiento del mercado de trabajo en el sector administrativo, logrando obtener una información precisa sobre distintas cuestiones como el perfil ocupacional de quienes se ofrecen, los requisitos solicitados por los empleadores, las remuneraciones y condiciones de trabajo. Como se ha mencionado anteriormente, su acercamiento al trabajo femenino se enriquece gracias al examen de las fuentes literarias a partir de las cuales la autora recoge la diversidad de representaciones y contradictorios significados que adquiere la empleada de oficina en el imaginario de la cultura urbana de entreguerras. Por su parte, los materiales de los archivos de la empresa le permiten a D. Barrancos re-

construir con prolijidad la trayectoria laboral de Amelia y también los pormenores de un conflicto, cuyos detalles completa a partir de la información periodística. Así, además de poder trazar la historia de vida de esta empleada, devela la política laboral de una gran compañía desde la propia perspectiva de sus administradores y gerentes. Por su parte, I. Molinari hace uso de los testimonios orales tanto para describir las condiciones de trabajo en las industrias y comercios de la ciudad marítima como para aproximarse a la cultura del trabajo de estas mujeres. En este sentido, sugiere que el significado que estas trabajadoras le atribuyen a su actividad puede captarse a partir de su lenguaje. Este traduce bien la percepción que las mujeres tenían de sus actividades y revela la construcción de jerarquías internas al interior del mundo de las trabajadoras, como lo indica el uso diferenciado de los términos: obreras, operarias y empleadas. Igualmente, gracias a una mirada detenida sobre la Encuesta Permanente de Hogares, P. Pérez logra percibir la ambivalencia existente en la situación de la mujer en el mercado de trabajo en la sociedad actual, sus alcances y limitaciones, evidenciando el valor que la información cuantitativa ofrece cuando se la analiza creativamente.

Si estos estudios abren nuevos interrogantes que irán delineando la agenda de investigación de un campo que, como la historia de los trabajadores, esta ávido de renovaciones es porque se trata de un conjunto que dialoga bien entre sí, que se complementa armoniosamente para plantear algunos de los problemas más sustantivos sobre la presencia de la mujer en el mundo del trabajo y ofrecer una panorámica de su presencia como asalariada a lo largo del siglo XX. En su reciente libro, la historiadora Michelle Perrot nos recuerda que escribir la historia de las mujeres no es sólo un “acto de reparación sino un deseo de comprensión, de inteligibilidad global.”⁷ Tal es el espíritu que anima a este dossier y he aquí su esencial contribución.

Notas

¹ En torno a los debates sobre el estado del campo, ver, por ejemplo, los artículos incluidos en “ILWCH Roundtable: What next for labor and working class history?” *“Internacional Labor and Working Class History*, n. 46, Fall 1994, pp. 7-93 y “Scholarly Controversy: Farewell to the Working Class?”, en *ILWCH*, n.º 57, Spring 2000, pp 1-88.

² Sobre algunos de los replanteos de las historiadoras feministas, cf. Joan Scott, “Women in the Making of the English Working Class” y “On Language, Gender and the Working Class History” en *Gender and the Politics of History* (New York: Columbia University, 1988) y Kaplan, Temma. “Conciencia femenina y acción colectiva, El caso de Barcelona, 1910-1918”, en Amelang, James S. y Nash, Mary. *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Ediciones Alfons El Magnánim, Valencia, 1990.

³ Así lo ilustran las siguientes compilaciones: French, John and James, Daniel (eds.). *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers. From Household and factory to the Union Hall and Ballot Box*, Duke University Press, Durham, 1997 y Claudio Batalha, Fernando Teixeira da Silva, Alexandre Fortes, *Culturas de classe*, Editora Unicamp, 2004.

⁴ Recchini de Lattes, Zulma y Wainerman, Catalina. “Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias”, en *Desarrollo Económico*, vol. 17, n° 66, 1977, pp. 301-317. Respecto a esta declinación tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el interior, cf. Feijóo, María del Carmen. “Las trabajadoras porteñas a comienzos de siglo” en Diego Armus, comp., *Mundo urbano y cultura popular: Estudios de historia social argentina*, Bs. As., Sudamericana, 1990, pp. 281-311 y Guy, Donna. “Women, Peonage and Industrialization: Argentina, 1810-1914” *Latin American Research Review*, vol. 16, n. 3, 1981, pp. 64-89. Para una revisión más completa de estos debates, ver Queirolo, Graciela. “Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)”, *Nuevo Topo*, septiembre-octubre, 2006, pp. 29-49 y Lobato, Mirta Zaida. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1860)*, Bs. As, Edhasa, 2007, cap. 1.

⁵ Rocchi, Fernando. “Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930”, en Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria e Ini, Gabriela (dir.). *Historia de las mujeres en la argentina*, Bs. As, Taurus, 2000, vol. 2, pp. 222-243 y Lobato, Mirta Zaida. *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Entrepasados, 2001.

⁶ Lutdke, Alf. “Sobre los conceptos de vida cotidiana, articulación de las necesidades y conciencia proletaria”, en *Historia Social*, n. 10, primavera-verano 1991, p. 42- 43.

⁷ Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*, Bs. As, FCE, 2006, p. 213.